

Armando Guevara Gil  
[aguevarag@pucp.edu.pe](mailto:aguevarag@pucp.edu.pe)  
12-11-15

**Comentario al libro**  
**La Interculturalidad en Cuestión**  
**Fidel Tubino**  
**Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2015 (361 pp.)**

En primer lugar quiero agradecer al Dr. Fidel Tubino por invitarme a presentar su último trabajo. Cuando me lo propuso hace un mes y yo acepté, pensé que ambos habíamos incurrido en el delito de irresponsabilidad dolosa; él por proponérmelo y yo por aceptar. Solo una amistad forjada a lo largo de años, ideales y proyectos compartidos puede explicar semejante deferencia y mi presencia en esta mesa.

En segundo lugar, también agradezco al Fondo Editorial de nuestra universidad, en la personas de la Dra. Pepi Patrón y Patricia Arévalo, por la pulcra edición del texto que hoy presentamos.

Estamos, sin duda, ante un libro muy importante, ante una obra de madurez, fruto de un largo recorrido teórico y práctico. Se trata de una reflexión interdisciplinaria, inscrita en el marco de la filosofía intercultural, pero que tiende puentes a la Antropología del Derecho, al Desarrollo Humano y a los estudios sobre la Educación Bilingüe Intercultural.

Enfatizo que el autor, con la honestidad y humildad intelectual que lo caracterizan, plantea su aproximación a un tema tan complejo en el registro correcto, en clave interrogativa. De ahí el título: “La interculturalidad en cuestión”. El resultado es un libro denso pero no especulativo, muy bien fundamentado y escrito de manera elegante y precisa.

Para fundamentar sus planteamientos, Tubino apela a su disciplina de origen, la Filosofía, pero insiste en que él no aspira a quedarse en el mundo de la especulación, sino que quiere elaborar una filosofía práctica, que sustente y oriente la formación de una sociedad peruana intercultural. Para lograrla, es necesario que esa filosofía práctica tenga como correlato el desarrollo de la empatía, de la comprensión y aprecio profundo por otras sensibilidades y formas de ser y actuar en el mundo. Esta dimensión, que muchas veces se deja de lado en los debates teóricos sobre la interculturalidad, es central en la propuesta de Tubino. Un proyecto intercultural que no se encarne en la vida cotidiana de los grupos y sujetos en contacto carece de sentido y profundidad, es insostenible.

Aquí quiero destacar que el profesor Tubino no solo contribuye teóricamente a la causa intercultural. Lo hace también desarrollando diversos proyectos como el Hatun Ñan con las universidades de Cuzco y Huamanga, la Red Internacional de Estudios Interculturales o su colaboración con la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, solo para mencionar algunos. Y creo que esta dimensión de su actividad merece destacarse, no solo porque esas actividades le permiten retroalimentar sus reflexiones, sino porque él mismo vive y experimenta esa causa intercultural.

Además, creo que él mismo ha sido coherente con esta demanda de un sentir y pensar entrelazados a la hora de preparar el libro que comento. Por eso, permítanme calificar el libro de Tubino utilizando un neologismo quechua que ayer inventamos con mi primo: **sonqoymanta yuyasani**. Este es un trabajo **pensado desde el corazón**. Su propósito es que muchos más nos podamos definir citando a José María Arguedas (1968), como “un

peruano que orgullosamente, como un demonio feliz, habla en cristiano y en indio, en español y en quechua” o en otra lengua materna.

Claro que el camino hacia esa sociedad intercultural plena es muy largo y problemático. Hace unos días, el profesor Tubino contó en una reunión de profesores y estudiantes que había asistido al Congreso Nacional de Filosofía celebrado en Puno. Refirió que le habían impresionado dos cosas. La primera es que la mayor parte de asistentes provenían de universidades públicas y que solo él y tal vez otro de sus colegas provenían de la PUCP o de otras universidades prestigiosas.

La segunda, y más importante, es que el debate seguía centrado en la dicotomía materialismo/idealismo, algo que me imagino hoy solo se enseña como parte de la historia de la filosofía, pero nada más. Tomo ambas referencias como ejemplos de las enormes brechas que nos separan, inclusive en los círculos académicos, y que complican el diálogo, no solo intercultural.

Así como el doctor se asombró por el anacronismo teórico que encontró en Puno, yo también puedo dar fe de otro, que también se produjo en Puno, en el marco del VI Congreso Internacional de Justicia Intercultural que organizó el Poder Judicial en septiembre. Se trató de una reunión muy importante porque congregó a magistrados y autoridades de las comunidades campesinas y nativas y de las rondas campesinas.

Aquí afloró la trasnochada oposición entre el relativismo y el universalismo cultural, o más bien absolutismo como dice Tubino, con un vigor inusitado. Por supuesto que el imperialismo cultural es tan recusable como el querer hacer pasar como costumbres inmodificables actos de violencia de género,

por ejemplo. Si en aras del relativismo cultural o del principio de la indemnidad cultural se instaure o reproduzca una tiranía local, entonces es necesario recusarlos legal, política y teóricamente.

Es precisamente ante este tipo de contextos y posiciones teóricas que el libro de Fidel Tubino adquiere toda su dimensión crítico-práctica. Su propuesta, que se nutre de la interculturalidad crítica latinoamericana, se diferencia muy claramente del multiculturalismo anglosajón y del interculturalismo neoliberal. Servirá para aclarar conceptos, cuestionar mitos, saldar viejos debates y proponer alternativas creativas para forjar una vida social plenamente intercultural.

Tubino insiste con razón en que el proyecto teórico-político de la interculturalidad no puede ni debe tener recetas. Cada país deberá encontrar su propio camino, sus propias formas de diálogo y reconocimiento; sus propias modalidades para hacer realidad la justicia social y la justicia cultural. Lo que sí debe quedar claro es que el proyecto intercultural que desarrolla el autor no es aislacionista ni pretende crear ghettos socio-culturales comunicados.

Más bien cree que el diálogo intercultural es esencial para refundar el pacto social peruano. Para ello se necesita fortalecer las organizaciones e identidades culturales en posición más vulnerable, radicalizar las políticas de reconocimiento y redistribución, y crear las condiciones para un diálogo intercultural horizontal y respetuoso. Por supuesto que existe el peligro del asimilacionismo o de la absorción cultural, máxime en una época en la que los patrones culturales circulan a escala global. Pero las precauciones que Tubino plantea deberían ser suficientes para que los grupos culturales en

contacto revaliden sus identidades, precisamente al entrar en diálogo con otras sociedades. Como decía **José Martí en Nuestra América (1891)**: “Injértese en nuestras Repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras Repúblicas”. [pueblos]

Por supuesto que tengo observaciones al texto de Fidel Tubino. Solo menciono tres, precisamente como un homenaje a un autor que, como el gran académico que es, aspira a ser leído críticamente. La primera es que el autor utiliza un concepto de Derecho legalista, propio de la ciencia jurídica. Eso le impide desarrollar a plenitud su aproximación al pluralismo jurídico que estudia. Creo que un concepto antropológico del Derecho, centrado más en el fenómeno de la regulación de la vida social que en sus características formales, le habría permitido un análisis más profundo de los casos que estudia.

Ya había hecho ese ejercicio al cuestionar la vigencia universal de los derechos humanos y plantear que otras sociedades pueden tener concepciones isomórficas, como la de la dignidad humana, para articular sus visiones del mundo. Por eso, es cuestión de ampliar el ejercicio de deconstrucción al concepto legalista del Derecho para mejorar la comprensión de la pluralidad legal.

Mi segunda observación se dirige a su visión “optimista” sobre la vigencia y actuación de los pueblos indígenas en el escenario nacional y en el proyecto de sociedad intercultural que propone. Creo que el gran problema que enfrentamos es que, precisamente, el sujeto histórico-político denominado “pueblo indígena” se encuentra muy debilitado y fragmentado. El mismo destaca los casos de Ecuador y Bolivia, tan diferentes del peruano. Ojalá, por cierto, que tenga toda la razón.

Mi última sugerencia es que la segunda edición debería incluir un repertorio de ejemplos etnográficos mucho más significativo. Por supuesto que comprendo que todos escribimos desde nuestras tradiciones disciplinarias y por eso el texto tiende a un grado de abstracción propio del discurso filosófico. Pero este es un tema cuyo tratamiento exige manejarse en dos registros, por lo menos, en este caso el antropológico y el filosófico.

Pero esta noche no estamos para criticar. Estamos para celebrar la aparición de un libro que servirá para avivar el debate sobre la filosofía intercultural, para marcar el derrotero de las normas y políticas públicas interculturales, y para que acercarnos a la utopía de una sociedad intercultural.

Gracias, doctor Tubino, por pensar, trabajar y soñar como lo hace.